PANIS GRUESO, mortero autonivelante de espesor grueso para pavimentos interiores o exteriores

Descripción

Producto en polvo que amasado con agua forma un mortero autonivelante, especialmente concebido para regularizar superficies de suelos, dejándolos lisos con una planimetría adecuada para recibir diversos revestimientos.

¿Cuáles son las aplicaciones de

Nivelación de pavimentos en capa fina y media sobre soportes de poro abierto como morteros u hormigones. Formación de planos de apoyo para la colocación de revestimientos de suelos como baldosas cerámicas, porcelanatos, mármoles, piedras naturales, moquetas, parquet, suelos sintéticos, etc.

Preparación de la superficie

Debe estar limpia, firme, poseer buena porosidad y carecer de humedad de capilaridad. Los soportes cementosos deben tener al menos un mes. Deben repararse previamente grietas y fisuras.

¿Cómo se aplica

Se amasa con agua (22 litros por cada 100 kg de Panis G), el amasado se realiza manualmente o con batidora eléctrica de bajas revoluciones.

Avda. da Enerxía, nº 153, Pol. Ind. de Sabón
15143 Arteixo,A Coruña
Telf.: 981 602 111
Fax.: 981 601 508
Email.: desarrollo@teais.es

síguenos en:

-Se deja reposar la mezcla durante unos 5 minutos, se remueve otra vez y mediante regleo o llana aplicar la mezcla sobre el soporte convenientemente humedecido (humedad en recesión), en capa de 3 a 10 mm de espesor, luego de extendida se irá igualando.
-Si se desea mejorar la adherencia se sustituirá parte del agua del amasado por Aglutais en proporción de 1 parte de Aglutais por 2 de agua.
-Tiempo recomendado de espera para la aplicación de pavimentos de madera 5 días, pavimentos sintéticos 2 días.
-No debe aplicarse sobre soportes no porosos, en estos casos se deberá usar Adirres como mejorador de adherencia.
Tiempo recomendado de espera, para la aplicación de pavimentos de madera 5 días, y para pavimentos sintéticos 2 días.
-No debe aplciarse sobre soportes no porosos, en estos casos se deberá utilizar Adirres como mejorador de adherencia.
-Colocar espuma o junquillos en las zonas perimetrales y alrededor de los pilares.
-Las juntas de fraccionamiento deberán ser cada 25 m2 (5x5) como máximo. Respetar las juntas de dilatación existentes que deberán sellarse con Lastois Pol.

Limpieza de las herramientas

Con abundante agua limpia mientras el material está fresco, una vez endurecido solo se puede retirar por medios mecánicos.

Ficha técnica

Absorción de agua22%

Adherencia> 1 N/mm2

Capilaridad< 2% en 60 minutos

Color/esgris cemento

Densidad curado1,75 kg/m3

Densidad en masa2,08 kg/m3

Resistencia a compresión180 kg/cm2

Resistencia a flexión> 40 kg/cm2

Temperatura de trabajode 5 a 30ºC

Tiempo Abierto20 minutos a 20ºC

TipoCT F4 C16 según UNE-EN 13813

Espesorde 7 a 20 mm

Rendimiento

1,5 kg por m2 en capa de 1 mm.

Almacenamiento

2 años en sus sacos originales, bien cerrados, sin exponer a temperaturas extremas, protegidos de la intemperie y en lugares secos y aireados.

Seguridad

Indicaciones de peligro:

H315:Provoca irritación cutánea.

H317:Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318:Provoca lesiones oculares graves.

H335:Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P271:Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280:Llevar guantes /prendas /gafas /máscara de protección.

P302+P352:EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P304+P340:EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305+P351+P338:EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310:Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P403+P233:Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

TEAIS
Avda. da Enerxía, nº 153, Pol. Ind. de Sabón
15143 Arteixo,A Coruña
Telf.: 981 602 111
Fax.: 981 601 508
Email.: desarrollo@teais.es
síguenos en:

P501:Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la legislación de residuos.